TEMA DE REUNIÓN	**Mesa de trabajo asistencia técnica sobre las cifras asignadas por el Sistema General de Participaciones, correspondiente a la última vigencia fiscal de 2025 y once doceavas de 2026.**
DEPENDENCIA	**Subsecretaría de Fortalecimiento Institucional Municipal de la Secretaría de Planeación Departamental**

LUGAR Y FECHA	ACTA N°	HORA INICIAL	HORA FINAL
Barranquilla Atlántico, Google Meet 15 de enero de 2.025		**3:00 pm**	**4:00 pm**

ASISTENTES

No.	NOMBRES	CARGO	ENTIDAD	TELEFONO	FIRMA
1	Sheila Reales Escamilla	Secretaria de Hacienda	Alcaldía Municipal de Campo de la Cruz	3135586167	Ver Anexos
2	Martha Luz Olivo De La Cruz	Asesora Financiera	Gobernación del Atlántico	3046357721	Ver Anexos

Declaro de manera expresa y libre que autorizo a la Gobernación del Atlántico como responsable de recolectar mis datos personales y registros multimedia (fotos, videos, audios), el uso que se les dé a los mismos y de su protección conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales Ley 1581 de 2012 Régimen General de Protección de Datos Personales. Otorgo mi consentimiento mediante mi firma presentada a continuación

1) OBJETIVO DE LA REUNION

Asistir a la funcionaria del municipio de Campo de la Cruz para explicarle sobre las cifras asignadas por el Sistema General de Participaciones, correspondiente a la última vigencia fiscal de 2025 y once doceavas de 2026.

2) DESARROLLO DE LA REUNION

Explicarle a la funcionaria del municipio de Campo de la Cruz, sobre las cifras asignadas por el Sistema General de Participaciones, correspondiente a la última vigencia fiscal de 2025 y once doceavas de 2026.

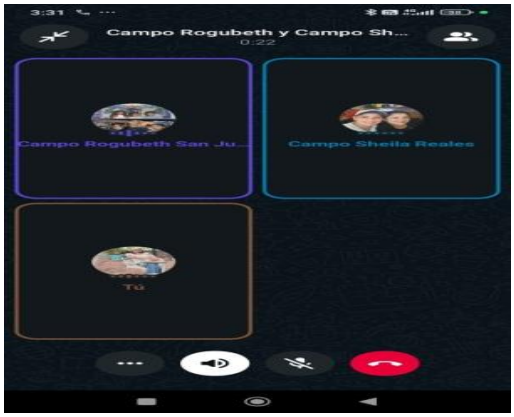
Se brindó orientación a la Secretaría de Hacienda de la entidad territorial para la elaboración de un documento dirigido al Departamento Nacional de Planeación (DNP), en el cual se solicita explicación sobre las razones por las cuales los recursos recibidos correspondientes a la última doceava de la vigencia fiscal 2025 fueron inferiores a los de vigencias anteriores, situación que impacta el presupuesto de la entidad territorial y la ejecución de sus obligaciones.

Adicionalmente, se les indicó que debían esperar, dado que el Ministerio de Hacienda podría expedir un documento de distribución efectuando los respectivos ajustes.

En concordancia con lo anterior, se reiteró la importancia de presentar los informes financieros de manera oportuna y con la debida calidad, a fin de evitar afectaciones en los procesos de distribución de recursos.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

3) ANEXOS




Documento DNP, aclaración recursos SGP, última doceava de 2025 vs 2024

Martha Luz Olivo De La Cruz <marluzolivo@gmail.com> 12:22 p.m. (hace 0 minutos)
para hacienda

Cordial saludo
Sheila Reales Escamilla.

De acuerdo a lo dialogado, adjunto documento para revisión y envio al DNP, debe ser diligenciado con el membrete del ente territorial al correo institucional fiscalterritorial@dnp.gov.co

Con copia a la dra Sandra Fernández Majana Subsecretaria de Fortalecimiento Institucional Municipal, al correo: sfernandez@atlantico.gov.co

Atentamente;

Martha Luz Olivo De La Cruz
Contador Público

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail ⓘ Agregar a Drive